

ACTA N° 04-2025-CECAS-UNAVRAEM

ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

En las instalaciones de la sede administrativa de la Universidad Nacional del VRAEM, siendo las 15:30 horas del día 19 de setiembre de 2025, se reunieron el Econ. ERICK TOMAS VILLANUEVA CARDENAS identificado con DNI N° 70018615, el Lic.Adm. PELAGIO ÑAUPA GALVEZ identificado con DNI N° 28603456 y la CPC JUDITH JUANA REATEGUI SIFUENTES identificada con DNI N° 08023092; miembros del Comité Evaluador del Concurso Público para el Proceso de Selección y Contratación de Personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobada mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 09-2025-UNAVRAEM; con la finalidad de realizar la absolución de reclamos de los postulantes de la Convocatoria CAS.

El Comité Evaluador recibió un total de dos (02) expedientes de reclamo, dando inicio a la revisión de las observaciones presentadas por los postulantes y procediendo a dar respuesta al reclamo detallándose en lo siguiente:

❖ RECLAMO 01: (Carta s/n de fecha 19/09/2025)

POSTULANTE	CORONADO BAUTISTA WILIAN	DNI	76364211
CODIGO AIRHSP	000013	MOTIVO DE DESCALIFICACION	No acredita experiencia general y específica requerida.
RECLAMO	Solicita reconsideración de postulación y reconocimiento de experiencia específica.		

REVISION:

- El Comité Evaluador a validado en el registro nacional de grados académicos la fecha de egreso de estudios universitarios del postulante, estableciéndose la misma el 23 de marzo del 2023, fecha desde que se contabiliza la experiencia laboral, según la normativa vigente.

	PERÚ	Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria	Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria
REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES			
CORONADO BAUTISTA, WILIAN DNI 76364211		BACHILLER EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA Fecha de diploma: 27-03-21 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 29-03-2018 Fecha egreso: 23-03-2023	UNIVERSIDAD NACIONAL TIERICO VILLARREAL PERÚ

- De acuerdo con las bases de la convocatoria la experiencia específica solicitada es de un un (01) año desempeñando funciones relacionadas al puesto en el **sector público**, con el nivel mínimo de asistente.

CÓDIGO AIRHSP N° 000013 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ANALISTA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

I. DETALLES DEL PUESTO A CONVOCAR

Cargo y/o Puesto	Unidad Orgánica	Cantidad
ANALISTA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Oficina de Tecnología de la Información	01

1. PERFIL DEL PUESTO

Requisitos	Detalle
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudio mínimo	Bachiller en Informática, Telecomunicaciones, Ingeniería de Computación y Sistemas Ingeniería de Sistemas o afines a la formación.
Experiencia General	Experiencia profesional mínima de tres (3) años en entidades públicas y/o privadas.
Experiencia Específica	Experiencia profesional mínima de un (1) año, desempeñando funciones relacionadas al puesto en el sector público , con el nivel mínimo de asistente.
Cursos, estudios de especialización y/o diplomados (indispensables) *	* Curso en redes informáticas, sistemas, soporte o similares.

- El Comité Evaluador visto los documentos que acreditan la experiencia laboral del postulante, los mismos que suman 01 año, 11 meses y 08 días de **experiencia general**, al no haberse realizado en el sector público, según lo establecido en las bases.

Contador Experiencia General								
Nº	Fecha Inicio	Fecha Fin	folio	Puesto	Institución	AÑOS	MESES	DIAS
1	24/03/2023	9/06/2023	2	Ingeniero de última milla	AB Telecom Peru SAC	0	2	18
2	7/08/2023	10/03/2024	3	Práctica profesional	America Movil Peru SAC	0	7	4
3	8/04/2024	23/05/2025	4	Gestión de proyecto de innovación tecnológica	BCI Electrical And Electronic System EIRL	1	1	16
TOTAL						AÑOS	MESES	DIAS
						1	11	8

- Respecto a la experiencia laboral del Folio 01, como Técnico I, entre el 01/01/2022 al 01/03/2023 en la empresa CICSA PERU SAC, la misma no ha sido contabilizado, por haberse realizado antes de que el postulante haya egresado de la carrera profesional.

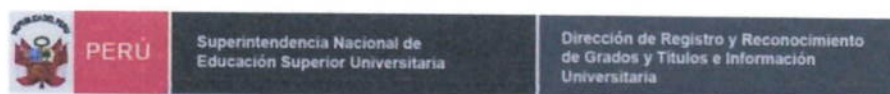
DECISIÓN: De la revisión efectuada a la petición del postulante, la comisión determina **NO ADMITIDO** el reclamo.

❖ **RECLAMO 02:** (Carta N° 001-2025-EFNA)

POSTULANTE	NAVARRO ATAO ETNAN FREDY		DNI	47979675
CODIGO AIRHSP	000012	MOTIVO DE DESCALIFICACION	No acredita experiencia especifica requerida.	
RECLAMO	Solicita reevaluación y/o aclaración sobre descalificación.			

REVISION:

- El Comité Evaluador a validado en el registro nacional de grados académicos la fecha de egreso de estudios universitarios del postulante, estableciéndose la misma el 24 de diciembre del 2020, fecha desde que se contabiliza la experiencia laboral, según la normativa vigente:



REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

POSTULANTE	GRADO ACADÉMICO	UNIVERSIDAD
NAVARRO ATAO ETNAN FREDY DNI 47979675	BACHILLER EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Fecha de diploma: 20/10/21 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matriculó: 15/01/2013 Fecha egreso: 24/12/2020	UNIVERSIDAD CATOLICA LOS ANGELES DE CHIMBOTE P.R.U.
NAVARRO ATAO ETNAN FREDY DNI 47979675	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Fecha de diploma: 26/06/21 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD CATOLICA LOS ANGELES DE CHIMBOTE P.R.U.

- El postulante acredita como **experiencia específica** en total 01 año, 09 meses y 05 días, contabilizado de la siguiente manera:

Contador Experiencia Específica								
Nº	Fecha Inicio	Fecha Fin	Puesto	Institución	Nº de folio	AÑOS	MESES	DIAS
1	10/01/2021	14/01/2022	Asistente Administrativo-Sub Gerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial	Municipalidad Distrital de Santa Rosa	32	1	0	5
2	1/04/2024	30/04/2024	Asistente para estudios de mercados- Oficina de logístico	Municipalidad Distrital de Unión Ashaninka	54	0	1	0
3	1/05/2024	30/07/2024	Asistente para estudios de mercados- Oficina de Logístico	Municipalidad Distrital de Unión Ashaninka	55	0	2	30
4	1/08/2024	31/12/2024	Asistencia en Adquisiciones- Oficina de Logística	Municipalidad Distrital de Unión Ashaninka	56	0	5	0
TOTAL						AÑOS	MESES	DIAS
						1	9	5

- Respecto al certificado de trabajo del Folio 47, que certifica al postulante como RESPONSABLE DE CONTROL PREVIO de la Unidad de Economía de la Red de Servicios de Salud Cusco, ha sido contabilizado como

experiencia general, toda vez que no esta asociado a la función y/o materia, área o puesto de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.4.2 de las bases.

3.4.2 Experiencia Especifica: La experiencia profesional será contabilizado a partir de la fecha de egreso, siempre que el postulante acredite la constancia de egreso en su expediente de postulación, en su defecto la experiencia podrá acreditarse desde la obtención del grado de bachiller o título profesional según acredite el postulante. En caso de la experiencia laboral que se exige para el puesto, asociada a la función y/o materia, área, puesto o nivel específico requiendo, sea en el sector que se indique. La experiencia específica puede formar parte de la experiencia general.

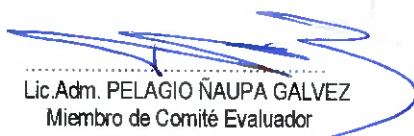
3.4.3 Para los casos donde no se requiera formación técnica y/o universitaria completa o solo se requiere

DECISIÓN: De la revisión efectuada a la petición del postulante, la comisión determina **NO ADMITIDO** el reclamo.

No habiendo más puntos que tratar y siendo las 16:00 horas del mismo día, se da por concluida la absolución de los reclamos, firmando al pie los miembros de la comisión en señal de conformidad.



.....
Econ. ERICK TOMAS VILLANUEVA CARDENAS
Presidente de Comité Evaluador



.....
Lic. Adm. PELAGIO NAUPA GALVEZ
Miembro de Comité Evaluador



.....
CPC JUDITH REATEGUI SIFUENTES
Miembro de Comité Evaluador